



ANEXO DE RESOLUCION N° 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 277
 Resolución de autorización SNC N°: 435/2017
 Funcionario: Mariza Samudio C.I.C N°: 1.015.009
 Cargo: Jefa de Planificación Dependencia: Dirección de Planificación y Proyectos
 Fecha de Inicio: 22 de junio de 2017 Fecha Finalización: 23 de junio de 2017
 Lugar Destino: Villa del Rosario Departamento: San Pedro

1. Informe de las actividades realizadas:

Desarrollo de 1. Mesa de Cultura a nivel Municipal
 coordinado con la Gobernación del Departamento de
 San Pedro.

- 1- Socialización de la ley 5691/16 de "Protección al Patrimonio Cultural"
- 2- Socialización del SICPY
- 3- Demanda Cultural Territorial

2. Beneficios para la S.N.C:

- 1- Cumplimiento del compromiso A 6 A, adoptado en la Resolución SPC 391/17
- 2- Impulsar la creación de Consejo de Patrimonio Cultural a nivel Municipal y Departamental como mandato del artículo 13 de la ley 5691/16

FUNCIONARIO COMISIONADO:

Celso Mariza Samudio Z.

Nombre y Apellido

[Firma]
Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

Díaz de Cauda Tiro

Nombre y Apellido

[Firma]
Firma





ANEXO DE RESOLUCION N° 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 278

Resolución de autorización SNC N°: 435/2017

Funcionario: Delhani Báez C.I.C N°: 1.908.095

Cargo: Jefa de Sistema de Información Cultural Dependencia: Dirección de Planificación y Proyectos

Fecha de Inicio: 22 de junio de 2017 Fecha Finalización: 23 de junio de 2017

Lugar Destino: Villa del Rosario Departamento: San Pedro

1. Informe de las actividades realizadas:

Desarrollo de Mesas de Cultura a Nivel municipal, coordinado con la Gobernación del Dpto. a fin de socializar la ley de Protección al Patrimonio Cultural y Sistema de Información Cultural, a fin de fortalecer la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas a nivel Municipal y Departamental como parte del proceso de descentralización de la gestión cultural y recolección de datos sobre la demanda cultural territorial, para así cumplir los compromisos internacionales en materia de Gobierno Abierto.

2. Beneficios para la S.N.C:

- 1- Las mesas de cultura serán la base para la instalación de futuros consejos de Patrimonio Cultural a nivel de Municipios y Departamentos, como mandato del art. 13 de la Ley 5021.
- 2- Cumplimiento del compromiso AGA - Resol N° 391/17.
- 3- Difusión del SIPC como herramienta de consulta Art. 37 Ley 5021 - Promoción de...

FUNCIONARIO COMISIONADO:

Delhani M Báez

Nombre y Apellido

Delhani M Báez

Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

Nayade Candia Trache

Nombre y Apellido



Nayade Candia Trache

Firma



ANEXO DE RESOLUCION N° 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 279

Resolución de autorización SNC N°: 435/2017

Funcionario: Alcides Luque C.I.C N°: 3.441.008

Cargo: Chofer Dependencia: Dirección Administrativa

Fecha de Inicio: 22 de junio de 2017 Fecha Finalización: 23 de junio de 2017

Lugar Destino: Villa del Rosario Departamento: San Pedro

1. Informe de las actividades realizadas:

Traslado de directores y funcionarios a la ciudad de Villa del Rosario

2. Beneficios para la S.N.C:

Traslado de directores y funcionarios en tiempo y forma a dicha entidad y traslado del mismo

FUNCIONARIO COMISIONADO:

Alcides Luque

Nombre y Apellido

[Firma]

Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

Lic. VÍCTOR LEÓN
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Nombre y Apellido

[Firma]

Firma